
	<b>Protocolo de Limpieza y desinfección (Áreas Comunes y No Comunes)</b>	Código: SIGO-SST- BL-DG-01
		Versión: 01
		Fecha: Abril/2020

<b>1</b>	<b>OBJETIVO.....</b>	<b>2</b>
<b>2</b>	<b>DEFINICIONES.....</b>	<b>2</b>
<b>3</b>	<b>ALCANCE .....</b>	<b>3</b>
<b>4</b>	<b>RESPONSABLES DE LA APLICACIÓN.....</b>	<b>3</b>
<b>5</b>	<b>MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD PARA LOS TRABAJADORES .....</b>	<b>3</b>
5.1	PROTOCOLO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN (ÁREAS COMUNES Y NO COMUNES) .....	3
<b>8</b>	<b>HISTORIAL DE CAMBIOS Y REVISIONES.....</b>	<b>7</b>

	<b>Protocolo de Limpieza y desinfección (Áreas Comunes y No Comunes)</b>	Código: SIGO-SST- BL-DG-01
		Versión: 01
		Fecha: Abril/2020

## 1 Objetivo

Definir las directrices para la limpieza de las áreas comunes y no comunes de Corredor Empresarial SA.

## 2 Definiciones

**Asepsia:** ausencia de microorganismos que pueden causar enfermedad. Este concepto incluye la preparación del equipo, la instrumentación y el cambio de operaciones mediante los mecanismos de esterilización y desinfección. Este concepto incluye la preparación del equipo, la instrumentación y el cambio de operaciones mediante los mecanismos de esterilización y desinfección.

**Bioseguridad:** conjunto de medidas preventivas que tienen por objeto eliminar o minimizar el factor de riesgo biológico que pueda llegar a afectar la salud, el medio ambiente o la vida de las personas, asegurando que el desarrollo o producto final de dichos procedimientos no atenten contra la salud y seguridad de los trabajadores.


**COVID-19:** es una nueva enfermedad, causada por un nuevo coronavirus que no se había visto antes en seres humanos. El nombre de la enfermedad se escogió siguiendo las mejores prácticas establecidas por la Organización Mundial de la Salud (OMS) para asignar nombres a nuevas enfermedades infecciosas en seres humanos.

**Desinfección:** es la destrucción de microorganismos de una superficie por medio de agentes químicos o físicos.

**Desinfectante:** es un germicida que inactiva prácticamente todos los microorganismos patógenos reconocidos, pero no necesariamente todas las formas de vida microbiana, ejemplo esporas. Este término se aplica solo a objetos inanimados.

**Hipoclorito:** es un grupo de desinfectantes que se encuentra entre los más comúnmente utilizados. Este grupo de desinfectantes tienen un efecto rápido sobre una gran variedad de microorganismos. Son los más apropiados para la desinfección general. Como este grupo de desinfectantes corroe los metales y produce además efectos decolorantes, es necesario enjuagar lo antes posible las superficies desinfectadas con dicho producto.

**Mascarilla (tapabocas):** elemento de protección personal para la vía respiratoria que ayuda a bloquear las gotitas más grandes de partículas, derrames, aerosoles o

	<b>Protocolo de Limpieza y desinfección (Áreas Comunes y No Comunes)</b>	Código: SIGO-SST- BL-DG-01
		Versión: 01
		Fecha: Abril/2020

salpicaduras, que podrían contener microbios, virus y bacterias, para que no lleguen a la nariz o la boca.

**Material Contaminado:** es aquel que ha estado en contacto con microorganismos o es sospechoso de estar contaminado.

**Residuo Biosanitario:** son todos aquellos elementos o instrumentos utilizados durante la ejecución de un procedimiento que tiene contacto con materia orgánica, sangre o fluidos corporales del usuario.

**Residuos Peligrosos:** es cualquier objeto, material, sustancia, elemento o producto que se encuentra en estado sólido o semisólido, o es un líquido o gas contenido en recipientes o depósitos, cuyo generador descarta, rechaza o entrega porque sus propiedades no permiten usarlo nuevamente en la actividad que lo generó o porque la legislación o la normatividad vigente así lo estipula.

### 3 Alcance

Las directrices establecidas en este protocolos aplican para todos los trabajadores de Corredor Empresarial SA.

### 4 Responsables de la Aplicación

Representante Legal: Las definidas en la Resolución 666/2020  
 Supervisor de Bioseguridad: A cargo del Responsable del SGSST  
 Trabajadores: Todas las definidas en este manual


### 5 Medidas de Bioseguridad para los trabajadores

#### 5.1 Protocolo de Limpieza y desinfección (Áreas Comunes y No Comunes)

El siguiente protocolo establece el protocolo de limpieza, desinfección permanente y mantenimiento de lugares de trabajo (Áreas Comunes y No Comunes)

Dentro de áreas comunes tenemos:

1. Pisos, paredes, superficies, puertas, manijas
2. Zonas de alimentación, comedores, casino

	<b>Protocolo de Limpieza y desinfección (Áreas Comunes y No Comunes)</b>	Código: SIGO-SST- BL-DG-01
		Versión: 01
		Fecha: Abril/2020


4. Lockers, casilleros
5. Zonas de recepción y entrega a proveedores y clientes.

Las directrices para la limpieza y desinfección se enumeran a continuación:

- Incrementar la frecuencia de limpieza y desinfección del área destinada para esta labor, pisos, paredes, puertas, ventanas, divisiones, muebles, sillas, y todos aquellos elementos con los cuales las personas tienen contacto constante y directo.
- La limpieza y desinfección previo a la apertura se realizará en las áreas comunes (Pasillos, Recepción, cocinas oficina 802. 805 y 811,) y su mobiliario.
- La limpieza y desinfección posterior al cierre de la jornada laboral se realizará en los puestos de trabajo.

La limpieza y desinfección se realizara con productos de desinfección de uso doméstico o industrial. Así mismo, garantizar jornadas de limpieza y desinfección periódicas durante el día.

- Realizar anualmente control de roedores e insectos para evitar la contaminación, teniendo en cuenta las recomendaciones sanitarias del Ministerio de Salud y Protección Social y Programa de Manejo Integrado de Plagas que establezca medidas preventivas y de control.
- Elaboración de fichas técnicas e instructivos sobre los procesos de limpieza y desinfección.
- Establecer protocolos de desinfección previos al uso de cualquier elemento o herramienta de trabajo.
- Garantizar que el proceso de limpieza y desinfección se realice de manera segura y con los elementos necesarios dependiendo de las áreas o de las zonas de desplazamiento y trabajo.
- Disponer de paños y gel desinfectante que permitan limpiar o desinfectar asear las áreas de contacto (ej. el panel de control) de los equipos o elementos de uso general (ej. Botones de ascensor, manijas etc.) entre cada persona que lo utiliza, o designar a una persona que se encargue de efectuar su manipulación.
- Las áreas como pisos, baños, cocinas se deben lavar con un detergente común, para luego desinfectar con productos entre los que se recomienda el hipoclorito de uso doméstico y dejarlo en contacto con las superficies de 5 a 10 minutos y después


	<b>Protocolo de Limpieza y desinfección (Áreas Comunes y No Comunes)</b>	Código: SIGO-SST- BL-DG-01
		Versión: 01
		Fecha: Abril/2020

retirar con un paño húmedo y limpio, o también se puede utilizar dicloroisocianurato de sodio diluyéndolo de acuerdo con lo recomendado por el fabricante, entre otros.


- Así mismo, revise las recomendaciones de cada fabricante para realizar el adecuado proceso de limpieza. El Listado de desinfectantes en el siguiente enlace: [https://www.epa.gov/sites/production/files/2020-03/documents/sars-cov-2-list\\_03-03-2020.pdf](https://www.epa.gov/sites/production/files/2020-03/documents/sars-cov-2-list_03-03-2020.pdf) .
- Realizar las actividades de seguimiento y monitoreo a través de registros e inspecciones.
- Realizar capacitación al personal de servicios generales.
- En caso de contratar empresas especializadas estas deberán contar con concepto sanitario expedido por la Direcciones Territoriales.
- Los insumos empleados para realizar la actividad (escobas, traperos, trapos, esponjas, estropajos, baldes) deben ser sujetos de limpieza y desinfección constante periódica, considerando los ciclos de limpieza o áreas cubiertas, según la programación de la actividad.
- Insumos químicos empleados, especificando dosis y naturaleza química del producto, deberán contar con su respectiva hoja de seguridad: desinfectantes, aromatizantes, desengrasantes, jabones o detergentes.

### ¿Cómo se realiza la desinfección y limpieza de los espacios de trabajo?

- El personal que realiza el procedimiento de limpieza y desinfección debe utilizar los elementos de protección personal (usar guantes, delantal, gafas y tapabocas).
- Realizar la limpieza de áreas y superficies retirando el polvo y la suciedad, con el fin de lograr una desinfección efectiva.
- Los paños utilizados para realizar la limpieza y desinfección deben estar limpios.
- El personal de limpieza debe lavar sus manos antes y después de realizar las tareas de limpieza y desinfección, así mismo se deben utilizar guantes y seguir las recomendaciones del fabricante de los insumos a utilizar.
- Garantizar que el proceso de limpieza y desinfección se realice de manera segura y con los elementos necesarios dependiendo de las áreas o de las zonas de desplazamiento y trabajo

	<b>Protocolo de Limpieza y desinfección (Áreas Comunes y No Comunes)</b>	Código: SIGO-SST- BL-DG-01
		Versión: 01
		Fecha: Abril/2020

- Varios productos de limpieza y desinfectantes vendidos en supermercados pueden eliminar el coronavirus en las superficies. Revise las recomendaciones de cada fabricante para realizar el adecuado proceso de limpieza.
- Las superficies del cuarto de baño y el sanitario deben limpiarse y desinfectarse al menos una vez al día.
- Elimine los guantes y paños en una papelera después de usarlos, si sus guantes son reutilizables, antes de quitárselos lave el exterior con el mismo desinfectante limpio con que realizó la desinfección de superficies, déjelos secar en un lugar ventilado. Al finalizar el proceso báñese y cámbiese la ropa.
- Utilizar desinfectantes o alcohol al 70% para la limpieza de los objetos, superficies y materiales de uso constante; así como las superficies del baño (o cualquier otro objeto sobre el que se estornude o tosa).
- Tener un espacio disponible para los insumos de limpieza y desinfección.

	<b>Protocolo de Limpieza y desinfección (Áreas Comunes y No Comunes)</b>	Código: SIGO-SST- BL-DG-01
		Versión: 01
		Fecha: Abril/2020

## 8 HISTORIAL DE CAMBIOS Y REVISIONES

\* La naturaleza de los cambios de los documentos son los siguientes:

- |  |                                      |                                   |
|--|--------------------------------------|-----------------------------------|
| 1. Creación del Documento.             | 4. Adecuación de las Normas Legales. | 7. Unificación de los documentos. |
| 2. Ajustes en el contenido.            | 5. Modificación del nombre           | 8. Revisión sin modificaciones.   |
| 3. Adecuación de la Norma Fundamental. | 6. Cambios en la Estructura          | 9. División del Documento.        |

Versión	Fecha	Descripción de la Modificación	* Naturaleza del Cambio	Elaboró	Revisó	Aprobó
01	2020.04.29	Creación del Documento	1	R Orduz, C Calidad y SST	R Orduz, C Calidad y SST / N Zapata, G Administrativa	G Segura / G General